

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.061/14

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

#### SECRETARÍA

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 17 DE MARZO DE 2014.**

**.- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 3 de marzo de 2014.**

**1.-** No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

**2.-** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia, por la que se adjudica el contrato de suministro consistente en la “Señalización de dos rutas de turismo activo: Bosques Mágicos y A vueltas con Gredos”.

**3.-** Aprobar la certificación nº 34 y revisión de precios (enero 2014) del contrato de la obra: “Conservación de carreteras (Zona I)

Aprobar justificaciones de gasto presentadas por distintos municipios de la provincia, para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes), con destino a la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento, partida 241/46200, ejercicio 2013.

**4.-** Dar cuenta de la formalización del Convenio entre la Universidad de Salamanca y la Diputación Provincial de Ávila, para el mantenimiento del arboreto con vegetación autóctona, ejercicio 2014.

**5.-** Se dio cuenta de la formalización de los siguientes convenios:

- Convenio entre la Universidad de Salamanca y la Diputación Provincial de Ávila, para el mantenimiento del arboreto con vegetación autóctona.

- Convenio para la asistencia a enfermos mentales y psicosociales entre la Diputación Provincial de Ávila y el Centro Asistencial “San Juan de Dios” de Palencia.

- Convenio para el desarrollo de talleres ocupacionales dirigidos a personas con discapacidad en el municipio de Navalunga, entre la Diputación Provincial de Ávila y la Fundación Abulense para el Empleo (FUNDABEM).

- Convenio para el desarrollo de talleres ocupacionales dirigidos a personas con discapacidad en el municipio de Arenas de San Pedro, entre la Diputación Provincial de Ávila y el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

- Convenio para el desarrollo de talleres ocupacionales dirigidos a personas con discapacidad en el municipio de Sotillo de la Adrada, entre la Diputación provincial de Ávila y la Asociación Abulense de Síndrome de Down.

- Convenio para el desarrollo de talleres ocupacionales dirigidos a personas con discapacidad en el municipio de Arévalo, entre la Diputación provincial de Ávila y la Asociación Abulense de Síndrome de Down.

- Convenio para la asistencia y atención a personas mayores entre la Excm. Diputación provincial de Ávila y la Fundación Asociación Misericordia de Ávila.

Aprobar la facturación presentada por la empresa adjudicataria del servicio de ayuda a domicilio correspondiente al mes de enero de 2014.

Autorizar la revisión de precios solicitada por la Empresa adjudicataria del de servicio de comedor y de la cafetería del Centro Residencial.

**6.-** Prorrogar por un año el contrato formalizado para el suministro de agua mineral embotellada (envases de 5 a 8 litros), con destino al consumo humano, a distintos municipios de la provincia de Ávila.

Aprobar los derechos reconocidos, correspondientes a la aportación del 20% por parte de ayuntamientos en el suministro de agua embotellada (meses de enero y febrero de 2014).

Aprobar el reconocimiento y la ordenación del pago de las facturas correspondientes al suministro de agua embotellada a distintos Ayuntamientos de la provincia (meses de enero y febrero de 2014).

**7.-** Aprobar una declaración de apoyo institucional de la Diputación Provincial de Ávila a la candidatura de la Fundación "Las Edades del Hombre" a los Premios "Europa Nostra" 2014.

**8.-** Se aceptó una de las ofertas presentadas para la contratación de una póliza de seguro de asistencia sanitaria/salud para empleados de esta Diputación.

Dar traslado al Pleno de la Corporación de un recurso de reposición interpuesto por la sección sindical de UGT en la Diputación, contra acuerdo adoptado en sesión celebrada el pasado 27 de enero.

Ávila, a 18 de marzo de 2014

El Presidente, *Ilegible*

El Secretario, *Ilegible*